

FERNANDO DE ARTACHO

alba LOS OTROS

oberon

Primera edición: 2010

© Fernando de Artacho, 2010  
© Algaida Editores, 2010  
Avda. San Francisco Javier, 22  
41018 Sevilla  
Teléfono 95 465 23 11. Telefax 95 465 62 54  
e-mail: [algaida@algaida.es](mailto:algaida@algaida.es)  
Composición: Grupo Anaya  
ISBN: 978-84-9877-527-3  
Depósito legal: M-45.332-2010  
Impresión: Lavel Industria Gráfica, S. A.  
Impreso en España-Printed in Spain

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	11
EN HONOR A LA VERDAD .....	15
PRÍNCIPES Y BASTARDOS .....	19
Concepto de bastardía .....	21
Algunos ejemplos de bastardía en España .....	26
El caso de los duques de Berwick .....	42
Los bastardos en la legislación y jurisprudencia española .....	45
SEVILLA, SIGLO XIX .....	55
Contexto social, político, económico y demográfico de Sevilla .....	57
La <i>Corte chica</i> de los Montpensier .....	65
DON JACOBO FITZ-JAMES STUART Y VENTIMIGLIA, XV DUQUE DE ALBA .....	73
DOÑA JOSEFINA PERRIER Y CALDERÓN DE LA BARCA .....	85
DOÑA MARÍA DEL REPOSO PÉREZ [FITZ-JAMES STUART] PERRIER, ¿UNA NIÑA SIN PADRE? .....	103
BODA EN LA <i>CORTE CHICA</i> DE LOS MONTPENSIER .....	121

Don Fernando de Artacho y Carrascal . . . . .	123
Unas vidas marcadas por la tragedia . . . . .	127
Testimonios . . . . .	137
La carta perdida y el testamento, la sombra del XVI duque de Alba . . . . .	147
RECLAMACIÓN DE DON FERNANDO DE ARTACHO Y	
LLORENS . . . . .	159
Los primeros contactos con la Casa de Alba. . . . .	161
Fundamentos jurídicos de la reclamación . . . . .	169
El asunto en la prensa . . . . .	178
¿Y después qué? . . . . .	184
EPÍLOGO . . . . .	189
ANEXO DOCUMENTAL . . . . .	195
Partida de bautismo de doña María Pérez [Fitz- James Stuart] y Perrier. . . . .	197
Partida de casamiento de don Manuel Pérez y Sabater con doña Josefina Perrier y Calderón de la Barca . . . . .	198
Partida de defunción de don Manuel del Gran Poder Pérez y Sabater . . . . .	199
Descendencia de doña María del Reposo Pérez [Fitz-James Stuart] y Perrier . . . . .	200
BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS CONSULTADOS . . . . .	217

*A la gran señora que fue  
doña María Pérez [Fitz-James Stuart] y Perrier,  
modelo y espejo de dama cristiana.*



## INTRODUCCIÓN

**E**L 28 DE abril de 1882 muere en Biarritz don Enrique Fitz-James Stuart y Ventimiglia, conde de Galve y hermano del XV duque de Alba. Ocupó el cargo de agregado honorario en la embajada de España en París, siendo acompañante de Eugenia de Montijo antes de su compromiso con Napoleón III. El conde de Galve era soltero y llevaba en París una vida disoluta, hasta el punto de que su madre doña Rosalía Ventimiglia, y su hermano el duque de Alba, viajaron a la capital francesa con objeto de intentar arreglar aquella situación. Galve convivía públicamente con una dama de origen ruso mucho más joven que él. Cuando muere Galve y se abre su testamento salta la sorpresa, tenía una hija extramatrimonial, desconocida hasta hoy, a la que deja gran parte de su herencia.

Pero su hermano, el XV duque de Alba, que había intentado poner orden en la vida de Galve, también mantenía relaciones secretas con una dama de la nobleza sevi-

llana, doña Josefina Perrier y Calderón de la Barca. De ella tendría una hija: Doña María del Reposo Pérez [Fitz-James Stuart] Perrier.

A lo largo de estos meses algunos amigos nos han insistido reiteradamente para que tomásemos la pluma y escribiéramos sobre el tema central de este libro, que no es otro que la tesis que mantenemos e intentaremos demostrar: la existencia de esa hija extramatrimonial del XV duque de Alba. Varias editoriales han ofrecido que novelásemos esta historia, una historia que tendría asegurada muchos lectores. Otro sector, llamémosle más académico, instaba a que hiciéramos un estudio histórico sobre ello. Hasta hoy nos habíamos negado a ejercitar ambas opciones, primero porque no deseábamos entrar en el asunto; segundo porque el tema estaba en manos de la Justicia, y nuestra fe en la misma y en la bondad humana nos hacían confiar en que la primera no estuviese encorsetada por presiones de parte interesada —hoy día algo harto difícil—, y que la segunda fuera generosa ante las evidencias.

Sin embargo, con el cariz que han ido tomando las cosas: filtraciones inexplicables de los juzgados, afirmaciones falsas en algunos medios de comunicación, con informaciones sesgadas, que llevan a equívocos sobre la verdadera historia; y, sobre todo, una posible oposición encubierta, alentada con influencias sobre los medios que han de juzgar, no hemos tenido más remedio que salir al paso de todo y ofrecer la verdadera historia de esta hija extramatrimonial del XV duque de Alba.

Y lo haremos desde un punto de vista estrictamente histórico, no mediante una novela, porque en este género literario caben las licencias del autor y, por ello, es difícil deslindar lo estrictamente histórico de la creación del novelista. Con ello queremos dejar constancia de todos los hechos tal como sucedieron, con el testimonio de hijos y nietos de quienes los protagonizaron; y, también con el testimonio de personas que, gracias a Dios aún viven, que conocieron a la hija del duque y han querido dar a conocer cuánto sabían.

Junto a estos testimonios fundamentales, veremos cómo los sucesos que rodean a doña María del Reposo Pérez [Fitz-James Stuart] Perrier nos llevan a confirmar inequívocamente su filiación como hija del XV duque de Alba.

Por lo tanto, con este estudio se intenta demostrar dicha filiación. A efectos de continuar la línea descendiente de la hija del duque, colocaremos junto al apellido Pérez el de Fitz-James Stuart entre corchetes, y así no perderemos el seguimiento de la descendencia de doña María hasta el solicitante del reconocimiento de este apellido.

Debemos empezar el estudio exponiendo su razón de ser, su motivación, que no es otra que dar con la verdad objetiva. Luego nos pararemos en otros puntos fundamentales, como la antigua y la actual legislación sobre los hijos naturales, la Sevilla de la época, el estudio de los protagonistas y las víctimas de esta historia; sus familias, sus vidas, sus formas de pensar. Con ello conoceremos sus

caracteres, que nos ayudarán a entender el porqué actuaron de una forma y no de otra. Por último, veremos el trato que recibió la noticia en los medios de comunicación y los pasos, y acciones, que se han seguido para lograr el fin propuesto, deseando que nada ajeno se oponga a la verdad.

## EN HONOR A LA VERDAD

**E**N NINGÚN MOMENTO pretendemos con este libro ofender ni culpar a nadie por un hecho del pasado, nada más lejos de nuestro ánimo, y menos a personas muy respetables que hoy en día estaban tan ajenas a esta historia como, hasta hace poco, la rama desconocida de la familia a la que se refiere el presente libro. Y, por descontado, presentamos esta obra con el máximo respeto a la Casa de Alba y a lo que representa en la Historia de España; deseando y esperando la misma correspondencia, pues como dice Baltasar Gracián: «Hay que hablar con prudencia. Con los competidores por cautela; con los demás por decencia. Siempre hay tiempo para soltar las palabras, pero no para retirarlas».

El fin que nos mueve no es otro que llegar a conocer la verdad objetiva y mostrar las pruebas que hagan desechar cualquier género de duda sobre lo sostenido en este libro. «La verdad os hará libres», dijo Jesús, (San Juan 8,32). También nos advirtió:

No hay nada oculto, que no se acabe descubriendo; ni nada escondido que no termine por saberse. Por lo tanto, cualquier cosa que hayáis dicho en medio de las tinieblas, se escuchará a la luz; y lo que hayáis susurrado al oído en una habitación, se enunciará desde las azoteas.

La verdad solo crea inquietud en quienes no están dispuestos a asumirla en su plenitud absoluta, bien por miedo, bien por otros motivos que se nos escapan a los demás. Cada persona es un mundo inescrutable, y dentro de cada una existe el íntimo discurso que le lleva a comulgar con la verdad o a resistirse a ella y rechazarla, aunque con ello pueda cometerse una injusticia.

La verdad debe ser generosa, limpia, sin trabas ni cortapisas, pues entonces no es verdad; es cierta, pues siempre estuvo allí, aunque no la viésemos. La mentira, el engaño, el desconocimiento es como un cristal enturbiado por el paso del tiempo, que al no limpiarse aparece sucio y opaco; a través de él no se puede ver la verdad que hay al otro lado. Lo turbio impide acceder a la realidad de las cosas, y, en el mejor de los casos, solo deja traslucirla en parte; se adivina de forma sesgada. Pero la realidad se encuentra tras ese cristal y, cuando la Justicia o la generosidad lo limpian, deja ver lo que estaba oculto en todo su esplendor. Lo que antes apenas acertábamos a adivinar ahora se nos muestra plenamente, porque siempre estuvo allí, ya que la verdad es inmutable.

Un amigo, gran historiador y escritor, don Pablo Alonso Bermejo, dice que la madurez de las personas se

mide por la cantidad de verdad que cada uno puede soportar de sí mismo; y creemos acertada esta frase. Si heredamos con orgullo las grandezas de nuestros antepasados, sus títulos y meritorias obras en pro de la Patria, llevándolos a gala públicamente, también debemos reconocer y aceptar sus errores. En esta historia todos heredamos como propia la carga de las acciones de quienes nos precedieron, que debemos aceptar en su plenitud con todas las consecuencias, nos gusten o no. En este caso, la existencia de una línea desconocida hasta hoy de la Casa de Alba, línea que solo pretende le sea reconocido su apellido y nada más, ni dinero, ni títulos.

Opino que ante la desnuda verdad no vale la conocida y desafortunada frase del ministro de Propaganda de la Alemania nazi, Paul Joseph Goebbels: «Una mentira, repetida mil veces, se convierte en verdad», porque la verdad es solo una, y, antes o después, sale a la luz en este mudable mundo.

Buscar la verdad es el fin de toda alma noble, no el escudarse en la oscuridad de la mentira, ni en las medias verdades, que, al fin y al cabo, no son más que medias mentiras. Por ello, aquí intentamos desvelar los entresijos de esta historia familiar, y dejar al lector que juzgue si en ella brilla la razón.

Como escribió el autor de la reclamación, don Fernando de Artacho y Lloréns, a la duquesa de Alba, en una carta que con posterioridad transcribiremos íntegramente:

No entra en mí ni la mentira, ni la falsedad, dos caras de una misma moneda degradada; pues como dice San Bernardo: «El error públicamente refutado no pulula ya, y la falsedad descubierta no germina».

La propia Cayetana Alba ha manifestado públicamente el supremo valor que otorga a la verdad. En el libro *La duquesa de Alba, la última diva de la nobleza*<sup>1</sup> encontramos una frase literal de doña Cayetana Alba: «De mi padre aprendí algo muy importante —dijo una vez—. El horror a la mentira y el valor de la verdad...».

Es muy importante en la vida ser consecuente con uno mismo, cumplir con lo que se piensa y se declara públicamente. Vemos, pues, que ambas partes interesadas en este asunto rinden culto a la verdad; esperamos que siga siendo así y que no se busquen argucias para esconderla o dejarla oculta sin que resplandezca, ya que en este caso no estamos ante una mentira mantenida a lo largo del tiempo, sino ante el desconocimiento de la verdad.

---

<sup>1</sup> YAGÜE, María Eugenia. *La Esfera de los Libros*, 2009, página 56.